

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, MARTES 10 DE FEBRERO DE 1903

NUMERO 391



**LA CERVEZA DE ESTA MARCA**

es la mejor por su pureza

ÚNICOS AGENTES EN SAN JOSÉ,

**W. Steinvorth & Hno.**

Agencia General de publicaciones  
**Librería y Papelería**  
 DE  
**IGLESIAS HNO**  
**LA REPUBLICANA**  
**ZAPATERIA**  
 —DE—  
**ELIAS CALDERON**  
 Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca.—  
 Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida, á precios convencionales. Puntualidad en la entrega. Venta diaria en el Mercado.



## Tipografía de "El Derecho"

Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

*El Administrador*

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

**Ricardo Coto Fernández**

Y

**Tobias Gutiérrez Valverde**  
**pasantes de abogado**

Oficina de "El Derecho"

**La Constancia**

Gran fábrica

—DE—

SIROPES, GOTAS AMARGAS, ROMPOPE Y VINAGRE

Se compran y se venden libros y muebles.

Se toman en comisión toda clase de mercaderías y se anticipa dinero sobre ellas sin interés.

San José de Costa Rica, Calle 18ª Sur, frente á las Alcaidías.

RAFAEL ROJAS ALFARO

## Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

Extracciones sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa  
 HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

## Juan Zuñiga S.

Uno de los pocos sombrereros del país ofrece sus servicios al público en lo que concierne al ramo, pues cuenta con bastante práctica, como también sus precios no admiten competencia.

Recibirá ordenes en su lavandería situada 50 varas al Este del taller de Jorge Morales Bejarano.

## ULTIMA MODA

Quien no ha visitado alguna vez la sastrería de don Tránsito Vargas, no habrá visto de seguro nada bueno. En dicha sastrería se viste lo más selecto de nuestra sociedad; allí se hacen obras de todas clases desde la modesta chaqueta hasta el más encopetado frac, todo con puntualidad, esmero y con un magnífico material pues cuenta con el personal más lujoso de San José en cuanto á operarios. Haced una visita y os convencereis.

Desde el 1º de noviembre.

Trasladé

mi despacho frente á la casa de don Federico Tinoco.

**Ricardo Kriebel**

DENTISTA ALEMÁN

De venta

San José: La Mascota, Al Siglo Nuevo  
 Almacén de abarrotes de Pagés

Hermanos, Sucesores; La Bañada y La Gran Vía.

Cartago, Heredia: Herrero Hermanos,  
 Alajuela: Pulpería de Nieto.

Puntarenas: La Mascota.

Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos,  
**el Agua de Florida Extra-fina de Tásies**

posee riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria véndese por mayor y al de talle en casi todos los establecimientos de San José provincias, y en la Fábrica calle 22, Sur.



JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

**Máximo Fernández**

“EL DERECHO”

Director y Editor

**Ricardo Coto Fernández**

Administrador

**Tobías Gutiérrez Valverde**

Precios de suscripción

Por 1 mes. . . . . \$ 1.00  
 „ 3 meses. . . . . 2.25  
 „ 6 id. . . . . 3.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,  
 CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

**EL DERECHO**

**Cartas Josefinas**

Mi buen amigo:

Yo te lo dije a tiempo; que no había mayor disparate que hacer oposición. Lo ves? Ya te tienen acusado porque dijiste que aquí había esbirros; empieza tu calvario. ¡Bárbaro! Atreverte a decir semejante cosa. . . . . en un país en el cual se goza de la más amplia libertad, en el cual el Gobierno se ciñe a la órbita de sus deberes dejando a la iniciativa individual abiertas las puertas, en el cual los altos dignatarios son demócratas y republicanos hasta el punto de buscar al pueblo para rozarse con él, sin hacer ostentación alguna, sin pompa ni derroche inusitados, para estudiarlo y ver lo que necesita, para infundirle la confianza que debe reinar entre gobernantes y gobernados. . . . . Decir eso en un país en el cual jamás se ha oído la voz que ordena a la abyección que se inclina, la palabra que promete al estómago que suplica, la amenaza que se levanta cuando la altivez se yergue. . . . . ¡Oh, eso es sencillamente una atrocidad! No hombre, si lo que debiste decir es que aquí no se conocen los esbirros, y así habrías quedado muy bien, no sólo con el actual sino también con el Gobierno anterior,

que tampoco se valió para nada de eso “que talvez fueron hombres en otro tiempo.”

Hay que convencerse de que por ese camino no se llega a otra parte que a la cárcel, en donde están guardados los criminales: los que han muerto a otros, los que han robado, los que han, en fin, faltado de tal manera a la sociedad, que ésta les haya arrojado el estigma de los réprobos; allí se va cuando se hace oposición, ó mejor dicho, cuando se dice la verdad descarnada, sin andarse con miedos ni temores, y eso, lo comprenderás, no es nada alhagador para un joven que piensa en el porvenir, que tiene aspiraciones, que espera en el mañana. . . . .

Cuánto mejor sería estarse callado, ó echarle unos cuantos pipos a nuestros democráticos gobernantes! Por lo menos un puestecito en un Ministerio, ó en el Ferro-Carril al Pacífico, ó en un periódico semi-oficial ú oficial entero ó en cualquiera otro lugar que siempre será mejor al banquillo del acusado.

¿Por qué no piensas, por qué no meditas? O es acaso que tú crees que el estómago es cosa a quien no hay que dar especial preferencia?

Fíjate en lo que hacen los otros periodistas, los de la mayoría, y después me darás la razón; ellos sí piensan bien; yo los aplaudo.

Y sin más por hoy recibe un afectuoso saludo de tu afilmo,

Canuto.

**NOTAS Y NOTICIAS**

“Nadie conoce el bien que tiene, hasta que lo ha perdido”, dice el refrán. Si las Repúblicas latino-americanas piensan que su forma de Gobierno está suficientemente garantizado por el Derecho Internacional, por el respeto que imponen a Europa, se forjan cándidamente una ilusión q’ debería ya haberles desvanecido la intervención efectuada en Méjico, pues lo cierto es, aunque duela confesarlo, que su independencia se va prolongando, debido, lisa y llanamente a la poderosa doctrina de Monroe, que ha sido para ellas la verdadera redención; ha sido como la sombra inmensurable de la gran Nación del Norte, proyectada benévola sobre todos los pueblos del Sur.

¿Quién redujo a silencio el charlatanismo de la Santa Alianza, cuando intentaba enviar sus flotas a este hemisferio, a atacar su independencia todavía precaria, y devolver a quien les había perdido estas hijas prófugas? Ese documento célebre, tanto más vigoroso cuanto que no fué siquiera ley, ni lo es todavía.— ¿Quién impidió, a mediados del siglo pasado, que Centro-América quedara desde entonces convertida en colonia inglesa? El gobierno americano con sus tratados Clayton-Bulwer y Dallas-Clarendon. ¿Quién impidió que se inoculara una monarquía exótica a Méjico? El gobierno norte americano con un *¡basta!* de Mr. Seward. ¿Quién impidió que España tratara de reconquistar las Repúblicas del Pacífico, cuando les envió un comisario regio y habló de reivindicación? El mismo gobierno norte americano con un gesto del mismo Mr. Seward. ¿Quién impidió que Inglaterra consumara a su talante sus antojos en Venezuela? El gobierno norte americano con sólo un *¡no!* de Mr. Cleveland. ¿Quién impidió, hace unos pocos años, que Europa restaurase la monarquía en el Brasil? El gobierno norteamericano con su oportuna invocación de la doctrina de Monroe.

Desaparezcan los Estados Unidos, y la suerte de nuestras Repúblicas será que sus hijos tendrán que resignarse (algunos lo aceptarían con fruición) a vagar alrededor de los palacios de los príncipes, viendo desfilar los soberbios coches de los dignatarios europeos en los días de besamanos; sin perjuicio de que se renovasen desde el Río Grande hasta la Patagonia, las atroces guerras de la conquista, quien sabe por cuantos años, y con qué éxito. Esos besamanos y esa guerra es la unión americana quien los impide.” (De un documento que no lleva el se prohíbe la reproducción.)

Inglaterra sabe donde le aprieta la bota. Pocos años más y en los Estados Sudafricanos hubiera aparecido otra doctrina por el mismo tenor, quien sabe si la del Presidente Steyn. A tiempo cortó el Imperio Británico el desarrollo autónomo de aquellos florecientes Estados.

¿Quiere decir eso que nosotros hemos de someternos eternamente a una tutela, y que hemos de esperar el día en que fatalmente nos absorba la hermana mayor? No. Hemos de aprender de ella, hemos de procurar hacernos fuertes por nuestra cordura, con una inalterable paz hermanada con la libertad de la República y la democracia genuinas. Ahí está la escuela, viene diciéndonos desde días el simpático Redactor de *El Derecho*. La escuela establecida científicamente, con cari-

ño y patriotismo. Pero, lo repetimos, la doctrina de Monroe no debe ser un principio solo Norte americano, debe ser un principio americano: él abriga a todos los americanos de este hemisferio.

Hace pocos años, quizá el autor de estas líneas, iba de Nueva York en ferrocarril a una población cercana. En el carro, fábrica de Mr. Pullman, entre otros pasajeros, iba un hombrequito pequeño, obeso, de mirada inteligente. Por ninguna circunstancia exterior se revelaba nada de singular en aquel hombre. Al llegar al término del viaje, en la estación, muchas cabezas se descubrieron ante aquel, que entonces se descubrió, personaje. Era Mr. Cleveland, Presidente de una república de cerca de un centenar de millones de hombres. Ni soldados, ni policías, ni carros especiales lo señalaban. Acabo de ver pasar en mi tierra a un Ministro, se ha puesto muy erecto, muy altivo, ha cambiado mucho de ayer a hoy. Toma la cosa en serio, y los habitantes de mi tierra se pueden contar con los dedos de la mano.

Un gobierno que se establece con una venta de verduras, en competencia, en el mercado; un gobierno con una empresa periodística de avisos en competencia. Eso no es serio, pero puede ser verdad.

VINICIO

**Noticias por Cable**

(ESTRACTO)

De nuestro servicio particular

Día 5.

Berlin.—Algunos periódicos comentan la actitud observada por Estados Unidos en la disputa venezolana, mas ninguno expresa sentimientos antibritánicos. El corresponsal de *The Times* en Tien Sing dice que se sabe que algo extraño sucede en el palacio de Pekin, agrega que puede ser cierta la noticia que se publicó de la defunción de la Emperatriz viuda.

Madrid.—La familia real suscribió \$ 2,000 para el fondo que se está formando a fin de levantar una estatua a los soldados muertos en Cuba y Filipinas.

México.—La República Mexicana celebró hoy el 46º aniversario de haberse adoptado la nueva Constitución. Solamente 4 sobrevivientes quedan de más de 200 individuos que la firmaron. De ésta se despacharon \$ 20,000 para los que han perdido sus casas en Mazatlán.

Caracas.—Las defunciones el año pasado ascendieron a 38 por 1,000; en diciembre próximo pasado ascendieron a 43 y en enero último a 45. La mortalidad se

debe al hambre, que atrae las enfermedades. Esa miseria ha sido consecuencia del bloqueo.

Berlin 6.—Alemania se esfuerza por hacer supe ior su armada a la de Estados Unidos.— En todos los astilleros se trabaja día y noche para concluir los navíos que se están construyendo.

Washington.—Bowen disgustado envió una nota al Embajador británico rechazando la propuesta de los aliados. Esta tarde Herbert espera tener una conferencia con Hay para saber si Roosevelt quiere arbitrar la cuestión.

**SECCION NOTICIOSA**

**Rectificación**

En nuestra gacetilla anterior, refiriéndose al *negocio* de Lara contra el gobierno, por error de imprenta se dijo que el Fisco había sido condenado a pagar. . . . \$ 35,650; esa suma no es un poquito más: \$ 36,650. ¡Pobre Tesoro! Con tanto golpe acabarás en la miseria.

Saludo.—Don Luis Fernández Güell arribó en estos días a nuestras playas procedente de Cuba, en donde estuvo largo tiempo. Bienvenido sea el apreciable caballero y estimado amigo.

**Parques**

En completo abandono los han dejado; ya casi ni los riegan. Las callecitas están intransitables.

De Heredia.—El Corresponsal telefónico de Heredia, dice en el número 207 de *El Noticiero* lo siguiente: “Los señores Juan Flores, Marcos Rodríguez, Manuel Flores, Juan María Solera, José María Zumbado, Salvador (Salomón) Guzmán, Juan Dávila y Próspero Pacheco forman diferentes comisiones que han ido a los pueblos a recolectar fondos para la fiesta y banquete con que será obsequiado el señor Presidente de la República.

Lo anterior viene a corroborar todo lo que hemos dicho, que en Heredia no han podido reunir los fondos necesarios para el banquete y que no se ha quedado bicho viviente a quien no le hayan pedido contribución, pues han tenido según lo manifiestan que acudir a los campos.

Entérese de esto el señor contratista del banquete.

Informe.—Cuándo se publicará el vertido por la Comisión examinadora del Instituto de San Luis Gonzaga? Qué pensará hacer con él la Municipalidad de Cartago? Si es que no tiene donde publicarlo, aquí estan nuestras columnas. Cortesmente se las ofrecemos a la respetable Corporación.

**Itazú**

Varios jóvenes estudiosos partirán pronto para el Itazú a observar de cerca y hacer unos estudios; van acompañados de un competente profesor.

**Restaurant Central**

Es tan numerosa la clientela, tan distinguida y culta—pues la forma lo más selecto de nuestra sociedad— del RESTAURANT CENTRAL, que el amigo Cavallini se ha visto urgido a trasladar su RESTAURANT a lugar más céntrico, cómodo y decente.

Desde el 20 del corriente ese distinguido RESTAURANT, el más *chic*, el más recomendable, el que visitan todas las personas que desean platos finos y delicados y compañía culta y agradable,

SE TRASLADARÁ

a los altos del almacén de Durini, frente al Banco Anglo-Costarricense, Avenida Central. Cambio de local, en este caso, indica mejora y progreso en todo.

Febrero 6 de 1903.



# BANDEINA del Dr. Worden

VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE SIN RIVAL.

## La mejor medicina del Siglo

Cura radicalmente la IMPOTENCIA y ESPERMATORREA

Depósito LA VIOLETA

**Mejor**  
desu enfermedad se encuentra el Licdo. don Máximo Fernández; muy de veras nos alegramos de su mejoría.

**Pronto**  
contraerá matrimonio don Guillermo Vargas con la señorita Lila Facio; mucha dicha deseamos a la futura pareja.

**Se necesita**  
Un ariete usado, en buen estado.—En esta oficina informarán.

### COMUNICADOS

#### ALAJUELA

Artículos mutilados para su publicación por el señor Gobernador don Ramón L. Cabezas, correspondientes al acta de la sesión extraordinaria tenida a las 7 p. m. del 8 de enero último por la Municipalidad de Ajuela. (Véase *La Gaceta* del 5 de febrero corriente).

#### Artº IV

A moción del Regidor don Cipriano Ardón, se acordó rebajar al 7 p<sup>o</sup> la cantidad que debe recibir en lo sucesivo el recaudador municipal, por las sumas recaudadas; y por mayoría de votos se nombró para el desempeño del cargo de recaudador a don Rafael Ugalde. El Regidor Chacón consignó su voto en los términos siguientes: "que así como había estado de acuerdo en que se redujera el 10 p<sup>o</sup> que se pagaba al recaudador, en obsequio de la economía, de ninguna manera lo estaba en que se removiera al actual recaudador don José Angel Chaves, a quien abonaban antecedentes muy honrosos y quien había creado mérito en el desempeño de sus funciones; que la persona propuesta por el señor Ardón era muy buena, un padre de familia honrado a carta cabal, don Francisco Moya, y no tenía nada que objetarle para el puesto, si no se cometiera una verdadera injusticia al remover al señor Chaves; pero que si de todos modos se removía, con el mayor gusto daría su voto al señor Moya; que lo que al respecto acababa de indicar el señor Gobernador era un desatino que no entraba a examinar por no haber necesidad."

#### Artº VI

Tomando en cuenta la donación del edificio denominado Instituto de Alajuela, hecha por el Supremo Gobierno a esta Municipalidad, se acordó por mayoría de votos, comisionar al señor Gobernador para que acepte en forma legal, en nombre del Municipio la escritura de donación, estimándola para los efectos fiscales en la cantidad que el señor Ministro tenga a bien; y autorizarlo para que comparezca ante un Notario a otorgar escritura de reunión de fincas de los tres fundos en que está construido el edificio relacionado. El Regidor, señor Chacón, consignó su voto en los términos siguientes: "que sentía no estar de acuerdo con sus estimables compañeros respecto al otorgamiento de la escritura de donación porque, a su juicio el regalo era desde varios puntos de vista perjudicial al Municipio, y porque además el decreto que lo acordó era inconstitucional al haberlo emitido la Comisión Permanente, sin haber habido la más mínima urgencia para ello; que no se explicaba la festinación en ese asunto, sin aguardar siquiera las sesiones ordinarias del Congreso, que ya se aproximaban, pues entendía que la Representación Nacional no aprobaría un decreto emitido bajo aquellos auspicios, ó que al menos lo reformaría en un sentido que de veras favoreciera a Alajuela".

La parte entre comas es la que suprimió don Ramón L. Cabezas. Preferible habría sido que del todo no hubiera publicado el acta, porque así no habría aparecido burla alguna para el público.

Alajuela, 6 de febrero de 1906.

EL MISMO.

#### HOSPITAL DE LIBERIA

Don J. Dem. Caamaño en "El Nuevo Régimen", de 1º del corriente, "con instrucción de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Caridad de Liberia, y previa consulta de los documentos al caso... dice:

"Siendo miembros de ella don Juan V. Bustos, el Dr. Nobo, don Antonio Alvarez H., don Salvador Villar, ocurrió el desfallo a que se refiere Almascar."

## Pildoras Del Dr. PALMER

Específico sin rival en el tratamiento de la GONORREA. Acompañamos estas píldoras en la inyección correspondiente; se garantiza la curación en CINCO DÍAS Depósito LA VIOLETA.—En Cartago, GUIER HNOS.

El Alcoholado maravilloso es el mejor aromático que se conoce. Sustituye con ventaja el Agua Florida. Con una fricción del Alcoholado se curan los dolores de cabeza, las neurálgias, etc., etc.

"Eran fiadores ó lo que es lo mismo, son responsales como tales don Salvador Santos y don Juan R. Muñoz, por dos mil colones cada uno."

Es falso lo anterior, pues el Tesorero sirvió varios años sin ninguna garantía. El señor Muñoz sirvió de fiador las vísperas del fracaso.

El desfallo a que alude el señor Caamaño, se descubrió debido a que la Junta que presidí, en sus primeras disposiciones para asegurar el dinero en caja, exigió el fiador y ordenó retirar seis mil colones para depositarlos en el Banco. El Tesorero no entregó más que tres mil colones.

La Junta procedió a embargar bienes del Tesorero y nombró a don Carlos Álvarez, quien hasta la fecha desempeña tal cargo con las seguridades de la ley.

Espero que la Junta actual publique las actas para que el público se imponga de cual Junta cumplió con su deber y cual no. Lo escrito, escrito está.

Juan V. Bustos.

Liberia, febrero 2 de 1903.

Joven! ¿Te han debilitado los placentes? Pues toma Bandeina.

#### Se vende

Un motor eléctrico, nuevo, de fuerza de tres caballos.

En esta imprenta se dará razón.

#### Aviso

El 25 de este mes abriré oficina de procuración judicial, y quienes quieran favorecerme, tendrán mis servicios en mi ciudad natal Sto. Domingo, lunes, martes y miércoles en casa del señor Luis Arce Chacón.—La Unión, 17 de enero de 1903.—Franco. Vargas O

Ancianos! ¿Deseas volver a los días de la juventud? Pues tomad Bandeina.

## Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Cura la tísis incipiente, la bronquitis, la tos, la ronquera y los catarros.

Se devuelve el dinero si no da resultado.

No se debe usar otro pectoral que el TABONUCO, reconocido como el mejor que se conoce.

Depósito: LA VIOLETA

Depósito en Cartago: GUIER HERMANOS.

## La fuerza de los débiles.

La fuerza de los débiles está en el estómago. No hablan precisamente de la fuerza física representada por músculos, sino de la fuerza vital, ó sea la resistencia contra los ataques de cualquier enfermedad. Falta absoluta de digestión es muerte segura. Falta parcial de digestión es debilidad y exposición a toda clase de peligros.



Todos los médicos saben que lo que necesita un estómago débil es descanso, ayuda, algo que haga sus veces, algo que le economice trabajo, algo que lo cure sin gastarlo, algo que evite y cure la indigestión, las agruras, los gases, la ocupación, las náuseas; algo, en fin, que se prepare precisamente para las enfermedades del estómago é intestinos, como las

## Pastillas del Dr. Richards.

No venimos a imponer nuevas doctrinas, ni a crear nuevos sistemas. Apelamos al buen sentido de todos. ¿Es acaso lógico que las enfermedades del estómago puedan curarse con hierro—no importa en qué forma se presente—ó con purgantes, sean en líquidos ó píldoras? El hierro no deja de ser hierro porque se ponga en forma bonita y se anuncie a los cuatro vientos. Al fin y al cabo es un metal muy útil para fabricar arados y clavos, pero no siempre útil para los enfermos y jamás utilizable lógicamente en las enfermedades del estómago é intestinos.

En cuanto a los purgantes, puede decirse que son un mal necesario. A veces conviene tomar un laxante suave, pero tomar purgantes constantemente es acabar con el estómago.

Las Pastillas del Dr. Richards no contienen ingredientes purgantes ni minerales. Son digestivas y antisépticas simplemente.

Las Pastillas del Dr. Richards son quizás el único remedio anunciado al público que merece ambos calificativos: digestivo y antiséptico.

Se venden en todas las farmacias buenas; las recetan los mejores médicos y las han usado con éxito millares de pacientes.

**"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.



## UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

**Dr. J. H. HAYDOCK**

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas sustancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva sustancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Doctor Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia a Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos

- 1°—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2°—Dilatación del estómago y los intestinos
- 3°—Cardialgia.
- 4°—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas,
- 5°—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.

- 6°—Estrañamiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7°—Dolor de cabeza frontal.
- 8°—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición a dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

**Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado**

(OUBIERTAS CON AZÚCAR)

¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS! ¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosas, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Paréanse las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Únicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins,—Agentes,—New York.

**José Florentino Quesada**

**Comerciante ambulante**

Ofrece en las Plazas de San José, Cartago y Heredia: géneros de primera, ropa hecha de todas clases, dulce a cinco centavos libra.

Nadie da más barato, nadie, vende mejores artículos, no puede haber competencia!

En San José, viernes y sábado

En Cartago, jueves y domingo

En Heredia, miércoles

se le encuentra en los mercados.

**SIDRO MARÍN CALDERON** Quien

**ABOGADO**

Despacha en la casa de don Telesforo Alfaro, número 443, Avenida del Tranvía, Oeste, cerca del Mercado.

necesite cedazo grande de alambre ó planchas de zinc para corrales ó techos, puede dirigirse a la casa de Federico Fernández Güell.

## ¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo. El simpático "Machito" Mr. Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted a La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

Esta casa ha hecho una rebaja del cincuenta por ciento en todas las meraderías.

## Ricos y Pobres

Príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros atestiguan la inmensa reputación de las Píldoras del Dr. Ayer. Las autoridades médicas recomiendan estas píldoras para los

Desarreglos del hígado, del estómago, estreñimiento de vientre, exceso de bilis, dolores de cabeza é igualmente para el reumatismo, la ictericia y la neuralgia.

Están cubiertas con una capa de azúcar; obran con prontitud, pero de una manera suave y son por lo tanto el mejor remedio casero.

**Las Píldoras del Dr. Ayer**

constituyen el mejor catártico para corregir las irregularidades del estómago y de los intestinos. Con operar suavemente nada dejan que desear en sus efectos y curan la constipación, despiertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Espacio disponible

**Santo Domingo de San Mateo.**

*Gran Hotel Franco Costarricense*

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner a la disposición del público este hotel, queda situado frente a la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende a todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto. Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.



## Propiedades Especiales.

La Emulsión de Scott, como ingeniosa combinación de aceite purísimo de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, levanta la resistencia orgánica, contribuye al aumento de las fuerzas físicas, vigorizando nervios y músculos, regulariza la digestión y estimula el apetito. Además combate los venenos que vician la sangre ó promueve su pronta eliminación, y goza de propiedades especiales y seguras contra las múltiples afecciones del aparato respiratorio.

Un sabor agradable y un aprovechamiento fácil y completo realzan sus méritos terapéuticos. Su

**absoluta eficacia**

contra la anemia, tisis, raquitis, enfermedades nerviosas, del pecho y pulmones, alteraciones de la sangre, dentición difícil y crecimiento rápido, le han conquistado fama universal.

La humanidad no ha podido menos de encontrar en tan benéficos atributos el secreto de la vida.

Todas las zonas y latitudes cuentan ahora por millares las existencias que *merced a ella* han sido heroicamente arrebatadas de los brazos de la muerte.

Rehúsenle las llamadas "tan buenas" ó "más baratas" que la de Scott.

De venta en todas partes.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

EA

*Barbería La Esperanza*

de Teodoro Carvajal Jiménez, que estaba situada contiguo a la Botica de la Fé, se ha trasladado frente a las Alcaldías, en el lugar que ocupaba don Procopio Elizondo; donde ofrece sus servicios a sus parroquianos.

Tip. de "El Derecho"